

da
Con. en 15 y 16 de Oct. 1802.

32-22

Y

Como V. Señor: Se han recibido los 155 vales de
1600 p. de Setiembre renovados, y recibido por
los intereses de esta renovación xv. 40.075 de
que renovados xv. 3, 24 más del Fuego de Em-
presas y mandados del dinero, quedan en mi
poder xv. 40.067, lo más por cuenta de V. E.

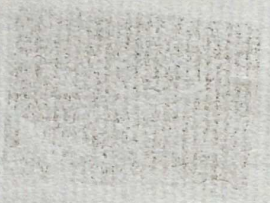
No hay novedad en las Acciones
de Empréstito.

Deseo que la sequedad que esta rey-
nando contra el orden regular de la presente
estacion no altere la salud de V. E. Cadix 12
de Octubre de 1802.

Como V. Señor.

De M. e. Vm. n. mas
humilde servidor
Bern. Domínguez

Como ex. N. F. V.
N. S. D. Fran. de Saavedra



Ex

C. en 6.

Ex^{mo} Señor: Aunque se haigo retardado el aviso en la gaceta p.^a la presentacion de Sales N.^o, no me he des cuidado in embargo que lleva el n.^o 182. el resguardo que he recibido de la casa de amortizacion, previniendo al N. E. que queda incluso en el el el padre D.^o Gabriel.

Me siento infinito el ver que V. E. esta acometido in- exadamente por las tercianas quiera Dios que la mu- danza de ayre acave en desarraigas las enteramente

Perme que cuando libre se ellas, seria bueno que V. E. tomara por las mananas en una tasa de the una porcioncita de triaca fina de Venecia, lo he consultado con un sugeto sin citar para quien, y me aseguro era esta medicina uno de los mejores antidotos. no es profesor de la facultad pero tiene muchos conocimientos en ella

El casteno ha llegado tarde, es dia de correo y tengo algunas cosas q.^e hacer antes del parto a cavallo. y asi concluyo pidiendo al Omnipotente dilate la vida y restablezca la salud por muchos años. Cadix 3. de ag.^{to}

de 1802

Ex^{mo} Señor

D. M. de N. E. su mas humilde servidor

Dern.^o Doyhanath

Ex^{mo} Sr. D.^o Francisco de Saavedra

50

En el mes de Mayo de 1707 se acordó en la
 junta de la Universidad de Granada el voto en la
 parte de la impresión de las obras de la
 Junta de la Universidad de Granada, y para que
 se impriman en la forma de los otros libros de
 la Universidad de Granada, y para que se
 impriman en la forma de los otros libros de
 la Universidad de Granada, y para que se

Por lo que se acuerda que se impriman
 los libros de la Universidad de Granada en
 la forma de los otros libros de la
 Universidad de Granada, y para que se
 impriman en la forma de los otros libros de
 la Universidad de Granada, y para que se
 impriman en la forma de los otros libros de
 la Universidad de Granada, y para que se
 impriman en la forma de los otros libros de
 la Universidad de Granada, y para que se



En 1707
 D. Juan de Torres

El Doctor D. Juan de Torres
 Decano de la Facultad de Teología de Granada

Fuente: Biblioteca de la Universidad de Granada

1746

Handwritten text, likely a letter or document, written in a cursive script. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side.



Handwritten text, likely a letter or document, written in a cursive script. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a date.

Enmo ox
D. S. No salen de mi memoria los cobros
de que estoi encargado por V. E. tanto por lo
perteneiente à las acciones del P. Emprésti-
to de 160 millones, como à la renovacion
de vales de Setiembre, pero el turno del
resguardo que tengo en mi poder relativo
à estos, se halla todavia bastante distan-
te, sin embargo de haberlo presentado el
dia anterior al 1.º de Agosto, pero inme-
diatamente que lleguen los nuevos co-
rrespondientes à su numeracion, queda-
re avisado para mandar por los reno-
vados y los premios.

Ay mande à la Theoreria de
exercito un Dependiente de esta casa p.
que de mi parte hablara al amigo Guillen
à fin de que este me informara el quando
se havia de verificar el cobro de los



principales de otras acciones: su respuesta
fue que lo ignoraba, y me prevenia que
las que se dixeron por extinguidas el año
pasado de 801, no estaban aun recordadas.

Aunque muy ocupado, he sacado ca-
si diariamente el estado de salud de N. E.,
y celebro infinito que este buena, y mas si
prosiga sin interrupcion por infinitos
años: fecha 16 de Setiembre de 1802.

Como el
Sr. Señor.

El M. N. E. su mas
humilde servidor
D. J. Domínguez

Como el
Sr. D. Francisco de Saavedra



En
C. en 2
con Pa
nro de

C. en 21 diciendo, car. ^{do} y Exmra de ^{da}
 con Palma, hora p. Gran. del 20 y el
 nro de 4428 se libran o piden

Emo Sr. Senor: Quedando avisado a brevedad al medio
 dia que en atencion a que se veia que el valor
 de vales estaba en Sevilla a 18, inclinava a la
 baja en esta hice tomar inmediatamente
 por el corredor el equivalente de los 4 de 600 p.
 en otros tantos de 300, y 8 de 150 que voy a pro-
 curar cambiar por de 600 como parece que
 V. E. desea.

El pp. de los vales adquiridos en este v.	36.141. 6
El 19 no deagio que se rebaja es	6.866. 28.
Quedan en	29.274. 12

y agregando por los intereses de 291 dias
 a uno 1.166. ...

Ha costado la adquisicion de los 2400 p. de
 vales en plata metalica 30.438. 12

Cuyo costo rebajado de los xv. 40.067. 10 mas q.
 avise el 12 de este mes manifiesta deben exis-
 tir en mi poder xv. 9628. 32 mas que tengo
 a la disposicion de V. E.

Gracias a todos poderoso que han
 emperado las turbias, puede que detengan
 las enfermedades e indisposiciones que



Emperaban a tomar cuerpo, le pide con ax.
- por dilata la vida de V. E. por m. d. Cádiz

«20 de octubre de 1802»

Emo
V. S. =

D. N. a N. E. en mas
humilde servidor

Ben.º Donhandy



Emo N.º J.º de Navarria
V. S. d.º. Fran. de Navarria

C.º el recibio en 22 de 8.º

Como el Sr. Senor. En virtud de la orden de V.E. en carta de abien ratificada por la de hoy lleva el Cartero Jose Palma los 4 D.º con su correspond. despacho a entregar al Sr. Gabriel de Santiner de Fortola, se servira V.E. mandar recar la buelta de quia p. la cancelacion de mi obligacion en esta Aduana

Se ha hecho la diligencia de la Letra p.º Granada pero el sujeto que tal vez la podria dar se halla en la Isla, y no volvera hasta la noche; á la mañana temprano se vera de concluir este asunto.

Me reproduco á la obediencia de V. E. Cadix 21 de Octubre de 1802.

Como el Sr. D.º

D.º N.º E. su mas humilde servidor

D.º Don Juan de Dios

Como el Sr. D.º N.º E. su mas humilde servidor



El libro en las...

Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Faded handwritten text, possibly a name or title.

Faded handwritten text, possibly a name or title.

Faded handwritten text, possibly a name or title.

Faded handwritten text, possibly a name or title.

Señor

Los Numeros de los 4 vales de 600 pesos de
Inero adquiridos en cambio de los 4 de 300, y 8 de 150
de la misma creacion son 365.192 - 365.408 - 366.677 y 372329.

El sujeto con quien se confiava, para conseguir la
Libranza sobre Granada dijo no podia, ni tenia ocasion
de Librar por este fin: me vali inmediatamente de
otro amigo que me remitió al tiempo que estava
en la mera la ineluna esquila que enteraria al R. E.
de las Diligencias que se han practicado, y veremos
si para el proximo mes se puede lograr lo que se desea.

Quedo como siempre dispuesto a las órdenes
de V. E. deseando que su Divina Magestad le dilate
la vida por muchos años. Madrid 22 de Octubre de 1802.

Señor

D. M. de S. E. su mas
humil y servidor

D. Juan Donat

Señor D. Francisco de Saavedra

1870
C. T. ...



[Faint, illegible handwritten text]

[Faint, illegible handwritten text]